

parte en el concurso, que oscilará entre 0,8 —límite mínimo— y 1,2 —límite máximo—, como valoración del rendimiento educativo. Esta valoración se referirá, en la medida de lo posible, a los siguientes aspectos:

Asistencia, puntualidad, laboriosidad y ponderación en el ejercicio profesional.

Capacidad de integración con los demás Profesores en tareas colectivas, de comunicación con los alumnos y de cooperación con sus familias.

Enfoque actualizado de la materia que imparten y disposición hacia la renovación metodológica.

Capacidad para fomentar en el alumno la curiosidad investigadora, el espíritu crítico y el ejercicio de la libertad responsable.

Organización de su labor docente, participación en los trabajos de seminario didáctico, profundidad en la evaluación del rendimiento de los alumnos y eficacia en las tareas de recuperación. Para la formulación de la evaluación correspondiente, la Inspección del Distrito Universitario podrá recabar las informaciones que considere necesarias en cada caso.

El coeficiente se multiplicará por la puntuación correspondiente a los años de servicio y el resultado será la puntuación definitiva por los apartados 4 y 5. Actuarán, pues, como elemento corrector de los méritos por servicios prestados en función de la valoración hecha por la Inspección del rendimiento educativo de los concursantes.

Por estos apartados podrá obtenerse hasta un máximo de 20 puntos.

Nota.—Para obtener plaza será indispensable alcanzar un mínimo de 10 puntos.

19706

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 1983 (rectificada), de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

Advertido error en el texto de la Resolución de 28 de abril de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 22 de junio, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificadas.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña María Julia Araceli Buján (DNI 35.988.792).
Doña María Pilar Simón Huarte (DNI 15.723.178).
Don Eduardo García Poblete (DNI 12.483.022).
Don Pablo Enrique Gil Loyzaga (DNI 51.443.513).
Don Miguel Merchán Cifuentes (DNI 50.867.882).
Don Fernando Francisco Pérez Paniagua (DNI 28.384.877).
Don José Luis García Miranda (DNI 32.548.931).
Don Santiago de Oya Otero (DNI 1.355.359).
Doña María Isabel Vázquez Baanante (DNI 33.173.122).
Doña Esperanza Martínez-Conde Martínez-Conde (documento nacional de identidad 150.933).
Doña Josefina Cano García (DNI 27.143.766).
Don José Luis Calvo Martín (DNI 7.778.878).
Don José Pablo Hervás Sánchez (DNI 243.062).
Don Félix María Goñi Urcelay (DNI 15.232.184).
Don Salvador Francisco Aliño Pellicer (DNI 20.761.100).
Don José Ignacio Carro Otero (DNI 33.134.510).
Doña María Jesús Azanza Ruiz (DNI 15.731.654).
Doña Blanca Conde Guerril (DNI 17.829.855).
Doña María del Carmen Santa-Cruz Alemán (DNI 22.425.482).
Doña Margarita Rodríguez Angulo (DNI 1.171.074).
Doña Isabel T. de Andrés de la Calle (DNI 51.951.603).
Doña María del Carmen Pizarro de Celis (DNI 31.796.801).
Don Patricio González Valverde (DNI 28.953.974).
Doña Alicia Alonso Izquierdo (DNI 14.915.871).
Don Angel Berjón San Juan (DNI 14.657.339).
Don Fernando de la Cruz Calahorra (DNI 15.902.436).
Don Juan María García Lobo (DNI 14.240.256).
Don Joaquín de Juan Herrero (DNI 22.091.708).
Doña Pilar Gómez Ramos (DNI 50.276.667).
Doña Carmen Muñoz de la Pascua (DNI 31.190.107).
Don Fulgencio Martínez Tormo (DNI 22.329.643).
Doña María Lourdes Vidal Miralles (DNI 35.942.901).
Don Antonio López Muñoz (DNI 31.193.620).
Don Jorge Domingo Feliubadaló (DNI 39.005.088).
Don José Antonio Saiz de Omeñaca (DNI 51.440.380).

Don Juan Miguel Arechaga Martínez (DNI 45.253.592).
Don Francisco Javier Angel Agudo Bernal (DNI 45.062.643).
Don Luis Alberto Gómez Segade (DNI 34.595.434).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 3 de febrero pasado, por los motivos que se indican:

Don Patricio Aller Tresguerres (DNI 10.788.855). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Montalvo Correa (DNI 50.283.827). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Director general, P. D. (Orden 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

19707

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Granada y Barcelona (Lérida).

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político», de las Facultades de Derecho de las Universidades de Granada y Barcelona (Lérida), Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Admitidos

Don Ramón Punset Blanco (DNI 10.526.067).
Don Enrique Alvarez Conde (DNI 12.210.712).
Don Javier Jiménez Campo (DNI 51.053.705).
Don Francisco J. Bobillo de la Peña (DNI 34.558.418).
Don Manuel Bonachela Mesas (DNI 27.212.819).
Don Pablo María Lucas Murillo de la Cueva (DNI 14.913.495).
Don Miguel Angel García Herrera (DNI 12.193.984).
Don José Antonio Portero Molina (DNI 13.040.101).
Don José Vilas Nogueira (DNI 9.584.447).
Don Luis Aguilar de Luque (DNI 245.302).
Don Eliseo Aja Fernández (DNI 13.865.252).
Don Diego López Garrido (DNI 50.139.029).
Don Ramón García Cotarelo (DNI 1.333.240).
Don Juan José Solozábal Echavarría (DNI 11.151.113).
Don Antonio Rovira Viñas (DNI 39.127.409).
Don Antonio Colomer Viadel (DNI 19.468.787).
Don Pedro Alonso Cruz Villalón (DNI 28.318.426).
Don Alberto Pérez Calvo (DNI 15.733.769).
Don Antonio Bar Cerdón (DNI 35.973.656).
Don Manuel Contreras Casado (DNI 25.897.925).
Don Eduardo Espín Templado (DNI 7.789.666).
Don Juan Carlos González Hernández (DNI 2.194.231).
Don José Juan González Encinar (DNI 34.217.782).
Don Jorge Riezu Martínez (DNI 7.696.587).
Don Francisco Fernández Segado (DNI 22.896.823).
Don Gregorio Cámara Villar (DNI 25.919.860).
Don Javier Terrón Montero (DNI 27.092.347).
Don José Luis García de la Serrana Alférez (DNI 24.051.683).
Don Hermann Oehling Ruiz (DNI 15.762.474).
Don Francisco Javier Corcuera Atienza (DNI 14.850.681).
Don José María Elizalde Pérez-Grueso (DNI 553.823).
Don Santiago Varela Díaz (DNI 1.368.308).
Don José Sánchez López (DNI 24.286.826).
Don Gurutz Jáuregui Bereciartu (DNI 15.330.918).
Don Miguel Angel Aparicio Pérez (DNI 23.829.727).
Don Francisco Javier García Fernández (DNI 249.834).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes que ya lo fueron, con carácter provisional en la resolución de 15 de febrero pasado, por los motivos que se indican:

Don José María Cayetano Núñez Rivero (DNI 50.922.813). Por no haber acompañado escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No haber presentado informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco J. Bastida Freijedo (DNI 33.198.575). Por no adjuntar certificado de función docente o investigadora.

Don Fernando Vallspeín Oña (DNI 2.189.553). Por no acreditar tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Rafael del Aguila Tejerina (DNI 652.675). La misma circunstancia.

Don Antonio Porras Nadales (DNI 28.394.508). Por no adjuntar certificación de función docente o investigadora. No haber acompañado escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Alfonso de Alfonso Bozzo (DNI 33.793.008). Por no adjuntar certificado de función docente o investigadora. No acompañar escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. Por no presentar informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Por no acreditar el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Manuel Gerpe Landín (DNI 38.487.831). Las mismas circunstancias.

Don Francisco de Carreras Serra (DNI 46.309.701). Las mismas circunstancias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

Don Francisco Sobrino Beneyto (DNI 71.686.613).
Don Miguel Lucas Lucas (DNI 22.358.772).

Don Fernando Climent Romeo (DNI 37.614.115).
Doña Concepción Rodríguez Fernández (DNI 383.113).

Don Juan Jáuregui Adell (DNI 39.557.595).
Don José María Culebras Poza (DNI 1.054.627).

Don José María Teijón Rivera (DNI 7.725.542).
Don Eduardo Arilla Ferreiro (DNI 264.904).

Don Juan Carlos Prieto Villapún (DNI 51.312.511).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional en la Resolución de 18 de febrero pasado, por los motivos que se indican:

Don Carlos Gómez-Moreno Calera (DNI 24.058.908). Por no haber adjuntado el certificado de función docente o investigadora. Por ser insuficiente el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Salvador Perán Mesa (DNI 23.618.741). No ha presentado el certificado de función docente o investigadora. No adjuntó el escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Jesús Soledad López Zabalza (DNI 15.770.468). Por no acreditar el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Ana Jesús Iriarte Martiarena (DNI 15.772.353). La misma circunstancia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general.—Por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

19708

RESOLUCION de 30 de mayo de 1983, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

- Don Francisco Castillo Rodríguez (DNI 24.758.804).
- Don Antonio Ballesteros Olmo (DNI 27.782.178).
- Doña Jorgina Sarrástegui Gil-Deigado (DNI 782.567).
- Don Pedro Calvo Fernández (DNI 70.930.024).
- Doña Marta Izquierdo Rojo (DNI 10.531.221).
- Don Cecilio Jesús Vidal Moreno (DNI 22.418.280).
- Don Vicente Rubio Zamora (DNI 19.435.164).
- Don Juan Luis Serra Ferrer (DNI 15.880.376).
- Don Fernando Moreno Saiz (DNI 1.371.152).
- Don Félix María Gofí Urcelay (DNI 15.232.184).
- Don Francisco José Moreno Muñoz (DNI 25.891.769).
- Don Francisco Parra Fernández (DNI 71.812.214).
- Doña Sofía Ramos González (DNI 7.771.986).
- Don Pedro Sánchez Lazo (DNI 75.306.736).
- Doña Rosaura Rodicio Rodicio (DNI 10.035.201).
- Doña María del Pilar Fernández Fernández (DNI 10.189.524).
- Don Francisco Barros de la Roza (DNI 10.791.716).
- Don José Viña Ribes (DNI 19.454.510).
- Don Andrés Palou Oliver (DNI 41.398.209).
- Doña Alicia Alonso Izquierdo (DNI 4.915.871).
- Doña Isabel Andrés Cabrerizo (DNI 50.133.437).
- Don Fernando de la Cruz Calahorra (DNI 15.902.438).
- Don Juan María García Lobo (DNI 14.240.256).
- Doña Consuelo Calle García (DNI 3.403.809).
- Don José Antonio Ramos Atance (DNI 51.434.878).
- Don Jesús Fernando Escanero Marcén (DNI 17.110.760).
- Doña Rosalía Rodríguez García (DNI 1.475.614).
- Doña Josefa L. Segovia Parra (DNI 26.416.422).
- Don José Antonio Lupiáñez Cara (DNI 23.662.380).
- Doña María José Faus Dader (DNI 24.282.567).
- Don Antonio Montalvo Correa (DNI 50.283.627).
- Don José Antonio Gómez Capilla (DNI 23.578.184).
- Don Joan Josep Guinovart Círcera (DNI 39.629.191).
- Don Rogelio Edgardo Catalán Tobar (DNI 1.488.252).
- Don José Castro Pérez (DNI 34.577.087).

19709

RESOLUCION de 14 de junio de 1983, de la Universidad de Cádiz, por la que se aprueba las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido y libre, convocadas para la provisión de siete plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Esta Presidencia, en cumplimiento de la norma 4.1 de la resolución de 10 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 106, de 3 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas, turnos restringido y libre, para la provisión de siete plazas vacantes en la Escala Administrativa de esta Universidad, ha resuelto aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos a las mismas según anexo de esta Resolución.

Contra estas listas provisionales, los interesados podrán interponer reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 14 de junio de 1983.—El Presidente de la Comisión Gestora, Felipe Garrido García.

ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
Lista de admitidos		
Turno A: (restringido)		
1	Cervera Corbacho, Ana María	31.394.118
2	Estrada Beardo María Dolores	31.194.783
3	Limón Domínguez, María Isabel	31.156.282
4	Millán Carretero, María del Pilar	31.583.731
5	Ramos Santana, Antonio	31.181.510
Lista de excluidos		
Ninguno.		
Turno B: (restringido)		
1	Mourier Mathiasen, Ellen Elisabeth	2.811.691
2	Pastor Tallafe, Carmen	31.226.562
Lista de excluidos		
Ninguno.		
Turno libre		
1	Abolafia Carrillo, Pedro Luis	25.955.853
2	Díaz Arozamena, Adoración	31.128.483
3	Escribano Rivero, María Jesús	31.229.123
4	Hurtado Revídiego, María Dolores	31.211.087